Lamas & Martínez
Consultores en protección de datos

info@lamasymartinez.es

Movil 603 479 102

www.lamasymartinez.es

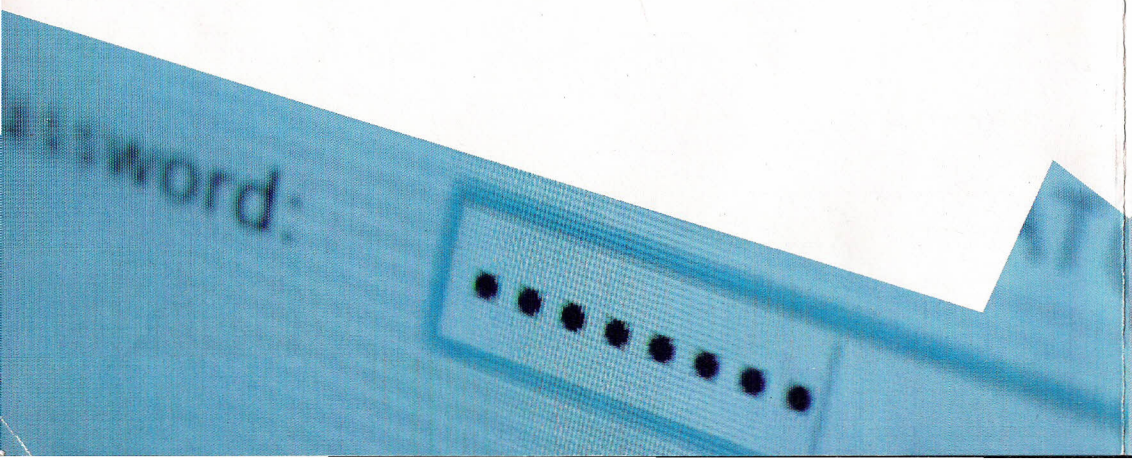

Lamas & Martínez
Consultores en protección de datos

Ley Orgánica de protección de datos: ¿Un derecho y una obligación?

¿Cuál es la importancia de una buena implantación?

¿A qué está usted obligado, como responsable del tratamiento de datos personales?

www.lamasymartinez.es

Constitución Española

Artículo 18:

1° "Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen"

4° "La Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos".

Normativa aplicable

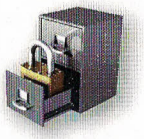

LEY ORGANICA 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

REAL DECRETO 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

LEY 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Los servicios que Lamas & Martínez, consultores en protección de datos le ofrecen, son los siguientes:

- Adaptación a la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal.
- Seguimiento continuo a fin de que cumpla, en todo momento, con lo establecido por la Ley.
- Auditorias bianuales.
- Planes integrales de seguridad.
- Atención a la reclamación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO), de los titulares de los datos personales.
- Tramitación de denuncias ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
- Recursos ante la AEPD, por denuncias procedidas contra usted por parte de los titulares de datos personales.

www.lamasymartinez.es